



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y comunitario provincial la Asociación de Jubilados del PAMI de Viedma y Zona de Influencia, quien figura bajo el decreto provincial de Personería Jurídica n° 968, de fecha 4 de octubre de 2002.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 67/2003